



PERÚ

Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA



Firmado digitalmente por PAMPA  
ROCHA Florencio FAU 20550154065  
hard  
Cargo: Jefe De Unidad Territorial  
Ancash 1  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 03.06.2022 22:08:48 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Huaraz, 03 de Junio del 2022

**OFICIO N° D000183-2022-MIDIS/PNAEQW-UTACSH1**

Señor(a):

**MARITZA MALLQUI AGUILAR.**

Responsable Regional del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana  
Av. Gamarra N°380, Barrio de San Francisco, Huaraz

Asunto : INFORMAR LAS ACCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DE LAS ALERTAS, CASO N° 0045-2022-CTVC/ANC, CASO N° 0046-2022-CTVC/ANC, CASO N° 0047-2022-CTVC/ANC Y CASO N° 0048-2022-CTVC/ANC, SUSCITADA EN LAS IIEE DEL DISTRITO DE LLUMPA, PROVINCIA MARISCAL LUZURIAGA, DEPARTAMENTO ÁNCASH..

Referencia : PROVEIDO N° D002941-2022-MIDIS/PNAEQW-UTACSH1 (03JUN2022)

De mi especial consideración.

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarle cordialmente, asimismo en atención al asunto de la referencia, remitir adjunto el documento de la referencia, mediante el cual se brinda respuesta a los CASO N° 0045-2022-CTVC/ANC, CASO N° 0046-2022-CTVC/ANC, CASO N° 0047-2022-CTVC/ANC Y CASO N° 0048-2022-CTVC/ANC.

Agradecemos la comunicación que se ha establecido, y consideramos que las alertas nos permiten aportar a la mejora continua en la gestión del Programa, así mismo nos permiten identificar las responsabilidades de cada sector en este modelo de cogestión, con la finalidad de brindar un buen servicio a nuestras niñas y niños que son nuestra razón de ser.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

FLORENCIO PAMPA ROCHA  
UNIDAD TERRITORIAL ANCASH 1

FPR/vibc  
cc.:

## CARTA N°001-2022-JCL

Para : **FLORENCIO PAMPA ROCHA**  
UNIDAD TERRITORIAL ANCASH 1

Asunto : INFORMAR LAS ACCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DE LAS ALERTAS, CASO N° 0045-2022-CTVC/ANC, CASO N° 0046-2022-CTVC/ANC, CASO N° 0047-2022-CTVC/ANC Y CASO N° 0048-2022-CTVC/ANC, SUSCITADA EN LAS IIEE DEL DISTRITO DE LLUMPA, PROVINCIA MARISCAL LUZURIAGA, DEPARTAMENTO ÁNCASH.

Referencia : **a) OFICIO N° 043-2022-CTVC/ANCASH**

---

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente e informar respecto a los puntos críticos de la documentación en referencia, al OFICIO N°043 -2022-CTVC/ANCASH, a fin de informar el caso suscitado en las IIEE de los casos alertados en el distrito de Llumpa, Provincia de Mariscal Luzuriaga; respecto a lo informado por el Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, lo siguiente:

### I. ANTECEDENTES

- 1.1. Por intermedio del documento de referencia a), el Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana da a conocer al Jefe de la Unidad territorial Ancash 1 la Alerta CASO N° 45- 2022-CTVC/ANC, **CASO SUSCITADO EN LA IE PRONOEI VIRGEN PAMPA- INICIAL CON CODIGO MODULAR N° 1454611**, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizado por el comité Local de Transparencia y vigilancia ciudadana.

**Punto crítico 1: El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción no es igual al número de alumnos matriculados.** La promotora señaló que a la fecha cuentan con cinco (5) niños/as matriculados; sin embargo, según el Acta de Entrega y Recepción de productos el programa atiende al PRONOEI por diez (10) usuarios, notándose **un exceso de cinco (5) raciones**.

- 1.2. Por intermedio del documento de referencia a), el Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana da a conocer al Jefe de la Unidad territorial Ancash 1 la Alerta CASO N° 46- 2022-CTVC/ANC, **CASO SUSCITADO EN LA IE ANDRES AVELINO CACERES- SECUNDARIA CON CODIGO MODULAR N° 0566760** producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizado por el comité Local de Transparencia y vigilancia ciudadana.

**Punto crítico 1: El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción no es igual al número de alumnos matriculados.** Durante la entrevista el director indicó que a la fecha cuentan con doscientos diez (210) niños/as matriculados; sin embargo, según el Acta de Entrega y Recepción de productos el programa Qali Warma atiende a la IE por doscientos seis (206) usuarios, **notándose un déficit de cuatro (04) raciones**

- 1.3. Por intermedio del documento de referencia a), el Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana da a conocer al Jefe de la Unidad territorial Ancash 1 la Alerta CASO N° 47- 2022-CTVC/ANC, **CASO SUSCITADO EN LA IE 84126 "FRANCISCO VIA MELGAREJO"-PRIMARIA CON CODIGO MODULAR N° 0392092**, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizado por el comité Local de Transparencia y vigilancia ciudadana.

**Punto crítico 1: El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción no es igual al número de alumnos matriculados.** Durante la entrevista el director señaló que a la fecha se han matriculado noventa y tres (93) niños/as; sin embargo, según el Acta de Entrega y Recepción de productos el programa atendió a la IE por noventa y seis (96) usuarios, notándose **un exceso de tres (3) raciones**

- 1.4. Por intermedio del documento de referencia a), el Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana da a conocer al Jefe de la Unidad territorial Ancash 1 la Alerta CASO N° 48- 2022-CTVC/ANC, **CASO SUSCITADO EN LA IE 84126 “FRANCISCO VIA MELGAREJO”-PRIMARIA CON CODIGO MODULAR N° 0392092**, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizado por el comité Local de Transparencia y vigilancia ciudadana.

**Punto crítico 1: El cae no recibió capacitación/asistencia técnica sobre sus funciones.**

- 1.5. Mediante correo Institucional la Coordinadora Técnico Territorial da a conocer el CASO la referencia b) y solicita al Monitor de Gestión Local de la Ruta G-35 atender el caso.

## **II. BASE NORMATIVA.**

- 2.1. Protocolo de Acción frente a Alertas durante el proceso de compra y la prestación del Servicio Alimentario del PNAEQW.
- 2.2. Protocolo de la Supervisión de la prestación del Servicio Alimentario en las Instituciones Educativas atendidas por el PNAEQW.
- 2.3. RDE D000145-2021-MIDIS-PNAEQW, “Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”. Vigente desde el 18 de Mayo de 2021.

## **. III. OBJETO.**

- 3.1. Informar sobre las acciones correctivas realizadas sobre los puntos críticos y dar respuesta a las observaciones indicadas por el Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana DEL CASO N° 0045-2022-CTVC/ANC, CASO N° 0046-2022-CTVC/ANC, CASO N° 0047-2022-CTVC/ANC Y CASO N° 0048-2022-CTVC/ANC, Suscitados en las IIEE del Distrito de Llumpa, con OFICIO N° 043-2022-CTVC/ANCASH.

## **IV. ANÁLISIS.**

Los representantes del CTVC, durante sus acciones de veeduría informaron a la unidad territorial Ancash 1 , 1 punto crítico correspondiente al CASO N° 0045-2022-CTVC/ANC, CASO N° 0046-2022-CTVC/ANC, CASO N° 0047-2022-CTVC/ANC, por lo que damos respuesta a los siguientes puntos críticos:

**4.1. EL NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCIÓN NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.**

## OBSERVACIÓN:

N° CASO CTVC	DISTRITO	CODIGO MODULAR	NOMBRE	NIVEL	usuarios atendidos por QW	usuarios según reporte CTVC	OBSERVACION
45	LLUMPA	1454611	VIRGEN PAMPA	INICIAL	10	5	EXCEDENTE 5 RACIONES
46	LLUMPA	0566760	ANDRES AVELINO CACERES	SECUNDARIA	206	210	DEFICIT DE 4 RACIONES
47	LLUMPA	0392092	84126 FRANCISCO VIA MELGAREJO	PRIMARIA	96	93	EXCEDENTE 3 RACIONES

## ACCIONES REALIZADAS:

### CASO N° 0045-2022-CTVC/ANC:

Se brindó asistencia técnica a la presidenta del CAE, promotora Florida Fátima Flores Silva, a cerca del punto crítico observado, cabe mencionar que la IE recibe 10 raciones de acuerdo a la RDE N° 300-2021-MIDIS/PNAEQW-DE **SIAGIE - MINEDU** corte 31 de Diciembre de 2021, la actualización de número de usuarios para la IE VIRGEN PAMPA a 10 usuarios, cantidad que contaba en el año 2021 la IE, los mismos que fueron atendidos en la remesa 1,2 para el periodo 2022.

Según manifiesta el Director y presidente del CAE, actualmente la IE cuenta 5 USUARIOS en el reporte de matrícula **SIAGIE - MINEDU**,

Cabe mencionar que el Director presidente del CAE arma la canasta de alimentos de acuerdo a la cantidad total, de las/los usuarias/os registrados en el "Acta de Entrega y Recepción de Alimentos". En caso exista variación del número de las/los usuarias/os puede adecuar la canasta de alimentos para el número total de usuarios que cuenta la IE, con la asistencia técnica de la/el MGL.

La IE actualmente cuenta con 5 usuarios matriculados según reporte **SIAGIE – MINEDU**, según la manifestación del Director cuenta con 5 usuarios matriculados en nómina y se brindó asistencia técnica para que mantenga actualizado el SIAGIE para una segunda actualización de usuarios.

**De acuerdo a la información contrastada entre el reporte del SIAGIE y la promotora de la Institución PRONOEI VIRGEN PAMPA y en coordinación con la Coordinadora Técnico Territorial (CTT), se tiene previsto la Actualización de usuarios con ADENDA para la atención de productos en la cuarta entrega.**

### CASO N° 0046-2022-CTVC/ANC:

Se brindó asistencia técnica al presidente del CAE, profesor AMBROCIO CHAUCA VILLANUEVA, a cerca del punto crítico observado, cabe mencionar que la IE recibe 206 raciones de acuerdo a la RDE N° 300-2021-MIDIS/PNAEQW-DE **SIAGIE - MINEDU** corte 31 de diciembre de 2021, la actualización de número de usuarios para la IE VIRGEN PAMPA a 206 usuarios, cantidad que contaba en el año 2021 la IE, los mismos que fueron atendidos en la remesa 1,2 para el periodo 2022.

Según manifiesta el Director y presidente del CAE, debido al traslado de 4 alumnos a otras IIEE, actualmente la IE cuenta 206 USUARIOS en el reporte de matrícula **SIAGIE - MINEDU**,

Cabe mencionar que el Director presidente del CAE arma la canasta de alimentos de acuerdo a la cantidad

total, de las/los usuarias/os registrados en el "Acta de Entrega y Recepción de Alimentos". En caso exista variación del número de las/los usuarias/os puede adecuar la canasta de alimentos para el número total de usuarios que cuenta la IE, con la asistencia técnica de la/el MGL.

**La IE actualmente cuenta con 206 usuarios matriculados según reporte SIAGIE – MINEDU, según la manifestación del Director cuenta con 206 usuarios matriculados en nómina y se brindó asistencia técnica para que mantenga actualizado el SIAGIE para una segunda actualización de usuarios**

**CASO N° 0047-2022-CTVC/ANC:**

Se brindó asistencia técnica al presidente del CAE, profesor ERQUI NEYRA MANRIQUE, a cerca del punto crítico observado, cabe mencionar que la IE recibe 96 raciones de acuerdo a la RDE N° 300-2021-MIDIS/PNAEQW-DE **SIAGIE - MINEDU** corte 31 de diciembre de 2021, la actualización de número de usuarios para la IE VIRGEN PAMPA a 96 usuarios, cantidad que contaba en el año 2021 la IE, los mismos que fueron atendidos en la remesa 1,2 para el periodo 2022.

Según manifiesta el Director y presidente del CAE, actualmente la IE cuenta 93 USUARIOS en el reporte de matrícula **SIAGIE - MINEDU**,

Cabe mencionar que el Director presidente del CAE arma la canasta de alimentos de acuerdo a la cantidad total, de las/los usuarias/os registrados en el "Acta de Entrega y Recepción de Alimentos". En caso exista variación del número de las/los usuarias/os puede adecuar la canasta de alimentos para el número total de usuarios que cuenta la IE, con la asistencia técnica de la/el MGL.

La IE actualmente cuenta con 93 usuarios matriculados según reporte SIAGIE – MINEDU, según la manifestación del Director cuenta con 93 usuarios matriculados en nómina y se brindó asistencia técnica para que mantenga actualizado el SIAGIE para una segunda actualización de usuarios.

**De acuerdo a la información contrastada entre el reporte del SIAGIE y la promotora de la Institución PRONOEI VIRGEN PAMPA y en coordinación con la Coordinadora Técnico Territorial (CTT), se tiene previsto la Actualización de usuarios con ADENDA para la atención de productos en la cuarta entrega.**

**CASO N° 48- 2022-CTVC/ANC**

**CASO SUSCITADO EN LA IE 84126 "FRANCISCO VIA MELGAREJO"-PRIMARIA CON CODIGO MODULAR N° 0392092**, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizado por el comité Local de Transparencia y vigilancia ciudadana.

**Punto crítico 1: El cae no recibió capacitación/asistencia técnica sobre sus funciones.**

**ACCIONES REALIZADAS:**

En cumplimiento con las actividades programadas en el POI- 2022, se realizó una capacitación virtual a través de la plataforma ZOOM, el 04/04/2022, Donde participó el presidente del CAE de la IE, el Prof. Erqui Neyra Manrique.

**V. CONCLUSIONES:**

5.1. Se brindó asistencia técnica en la Prestación del Servicio Alimentario de acuerdo a lo establecido mediante RDE N° D000145-2021-MIDIS-PNAEQW en un punto crítico observado por CTVC.

5.2. De lo mencionado en el ítem IV, durante sus acciones de veeduría por CTVC informaron a la unidad territorial los puntos críticos correspondiente a los casos , de los cuales se responde los puntos observados, dando cumplimiento a la RDE N° D000145\_2021\_MIDIS-PNAEQW. Vigente desde el 18 de Mayo de 2021.

5.3.- Del punto crítico identificado en la variación de número de usuarios donde CTVC comunica que hay usuarios matriculados, se brindó asistencia técnica al Director, Presidente del CAE a fin que proceda a mantener actualizado el reporte de matrícula **SIAGIE – MINEDU** ya que esta base de datos va a ser tomada por el PNAE QALI WARMA para el procedimiento de actualización de número de usuarios.

5.4. En cuanto a la diferencia de cantidad de usuarios matriculados según reporte **SIAGIE – MINEDU** y cantidad de usuarios atendidos por el PNAE QW se estará regularizando a través de ADENDA para la atención en la cuarta entrega.

5.7. Se realizó asistencias técnicas continuas por vía telefónica y a través del grupo WhatsApp o WhatsApp personalizado, en donde se compartió el nuevo protocolo para la distribución de los productos en el marco de la RDE N° D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE.

## **VI. RECOMENDACIONES:**

6.1 Seguir brindando Asistencia Técnica en cuanto al cumplimiento del protocolo de distribución de los productos en el marco de la RDE D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE. Vigente desde el 18 de Mayo de 2021.

6.2. Derivar el presente informe a las instancias correspondientes a fin de que se evalué y se tomen las acciones correspondientes.

Es cuanto informo a usted para su conocimiento y fines.

Atte



---

JHONNY CUEVA LOPEZ  
MGL G35 – LLUMPA Y LUCMA

## CAPTURA DE ASISTENCIA TECNICA VÍA ZOOM



The image is a screenshot of a Zoom meeting. The main window displays a presentation slide with the following content:

**Contenido de la capacitación**

- Modelo de gestión del programa Quié Wama
- Funciones y responsabilidades del CAE
- Planificación del menú escolar
- Gestión del servicio alimentario en situación de emergencia y fuerza mayor
- Documentos de uso obligatorio durante la entrega y distribución de los alimentos
- Actualización de asientos
- Estadísticas

On the right side of the Zoom interface, there is a gallery view of participants. The bottom of the screen shows the Zoom control bar with icons for mute, video, chat, and other functions.